



Expediente: 1493/18-I2

Carátula: LOPEZ JUAN EDUARDO C/ RAGOUT ANDRES Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27321673061 - LOPEZ, JUAN EDUARDO-ACTOR

90000000000 - RAGOUT, ANDRES-DEMANDADO

27299972254 - HELPA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1493/18-I2



H105035622286

JUICIO: LOPEZ JUAN EDUARDO c/ RAGOUT ANDRES Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°1493/18-I2.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 14/04/2025 por la letrada: JOSEFINA MARIA PASQUINI TERAN, por HELPA SA :

Del embargo voluntario ofrecido por la parte co-demandada se corre vista a la parte actora por el término de tres días.

Asimismo a tales efectos, se hace saber que la presentación referida se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de su conocimiento conforme a lo dispuesto por el art 187 del CPCC y art. 60 de la acordada 1562/22 1493/18-I2.CL

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.